



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

## ANUNCIO

A los efectos oportunos se informa que los Maestros abajo relacionados perdieron su derecho preferente, por no haberlo ejercitado, conforme a la normativa vigente en el pasado concurso de traslados (disposición decimoséptima de la Orden de convocatoria).

Los interesados ya fueron informados de dicha circunstancia en las relaciones provisionales publicadas cara a la resolución del concurso celebrado el pasado año.

BENITO INGLADA, Fernando	13703159
BUENAGA VARELA, Luis Fernando	13913461
FERNANDEZ TORRE, Jose Joaquín	13939557
GONZALEZ RODRIGUEZ, M <sup>a</sup> Ángeles	13722369
IGLESIAS NIMO, Jose Mariano	76776484
MELENDI ENRIQUEZ DE VILLEGAS, Raúl	13721419
MIYARES FANO, Ramón	20204530
SAMPEDRO CASTANEDO, Francisco	13695919
SAN JUAN RUIZ, M <sup>a</sup> Paz Zulema	13705885

Santander, a 15 de noviembre de 2013

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

M<sup>a</sup> Luisa Saez de Ibarra Trueba